

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**16853** *Resolución de 8 de octubre de 2009, de la Universidad de Alcalá, por la que se corrige error en la de 17 de septiembre de 2009, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Eugenio José Fernández Vicente.*

Advertido error en la Resolución de 17 de septiembre de 2009 publicada en el Boletín Oficial del Estado número 243, de fecha 8 de octubre de 2009, en el Párrafo 3.º, mediante la presente Resolución se procede a su corrección.

Párrafo 3.º:

Así, donde dice:

«Nombrar a don Eugenio José Fernández Vicente, con DNI n.º: 08970324-W, Profesor Titular de Universidad, del área “Economía Aplicada” ...»

Debe decir:

«Nombrar a don Eugenio José Fernández Vicente, con DNI n.º: 08970324-W, Profesor Titular de Universidad, del área “Lenguajes y Sistemas Informáticos” ...»

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 8 de octubre de 2009.–El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.